



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24687

13/12/2017

63312

**AUTOR/A:** SERRADA PARIENTE, David (GS)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el promedio de edad, en años, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, del Ministerio del Interior, por puesto de trabajo, es el recogido en la siguiente tabla:

(Se señala que para optar a los puestos de trabajo denominados “R.D. 89/2001” se deben tener 57 años de edad y haber cumplido 20 ó 30 años de servicio interior en los Centros).

Puesto	Promedio de edad
Administrador/Administradora	52
Administrador/Administradora Adjunto	53
Administrador/Administradora de Centro de Inserción Social (CIS)	54
Apoyo de Oficina CIS	43
Apoyo de Oficina CIS (R.D.89/2001)	59
Apoyo de Oficina CIS A.R.	42
Apoyo Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas (R.D.89/2001)	58
Apoyo Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas	52
Coordinador/Coordinadora de Servicios	53
Coordinador/Coordinadora de Servicios CIS	53
Coordinador/Coordinadora de Servicios de Interior	55
Coordinador/Coordinadora de Sistemas de Control CIS	54
Director Adjunto/Directora Adjunta	55
Director/Directora	54
Director/Directora de CIS	46
Director/Directora de Programas Centros Penitenciarios	57
Director/Directora de Programas CIS	57
Educador/Educadora	53
Educador/Educadora de CIS	52
Encargado/Encargada de Área Administrativa Apoyo Oficina CIS	56
Encargado/Encargada de Área Administrativa	48
Encargado/Encargada de Control Telemático	53
Encargado/Encargada de Departamento de Vigilancia Interior CIS	52



<b>Puesto</b>	<b>Promedio de edad</b>
Encargado/Encargada de departamento de Vigilancia Interior	49
Encargado/Encargada de Servicio de Vigilancia Interior Dos	52
Enfermero/Enfermera	43
Enfermero/Enfermera de CIS	41
Especialista de Oficinas	49
Especialista de Oficinas (R.D.89/2001)	60
Especialista de Oficinas CIS	51
Especialista de Oficinas CIS (R.D.89/2001)	59
Genérico Área Mixta	46
Genérico Área Mixta de CIS	46
Gerente	53
Jefe/Jefa de Gabinete de Director	54
Jefe/Jefa de Gabinete de Director Adjunto	55
Jefe/Jefa de Gabinete de Director CIS	40
Jefe/Jefa de Oficina	51
Jefe/Jefa de Oficina de Apoyo CIS	50
Jefe/Jefa de Oficina de Área Mixta	53
Jefe/Jefa de Oficina de Área Mixta Dos	53
Jefe/Jefa de Servicio de Asuntos Sociales Externos	57
Jefe/Jefa de Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas	56
Jefe/Jefa de Servicio de Médicos	56
Jefe/Jefa de Servicios	55
Jefe/Jefa de Servicios CIS	54
Jefe/Jefa de Servicios de Información y Control Operativo	58
Jurista	45
Jurista de CIS	42
Medico/Medica	54
Medico/Medica de Especialidades	53
Medico/Medica de Especialidades de Unidad Asistencia Sanitaria	56
Monitor/Monitora de Informática	51
Monitor/Monitora de Informática CIS	50
Oficina Genérico	43
Oficina Genérico (R.D.89/2001)	58
Oficina Genérico de CIS	50
Pedagogo/Pedagoga	52
Psicólogo/Psicóloga	42
Psicólogo/Psicóloga de CIS	45
Psicólogo/Psicóloga de Medio Abierto	45
Servicio Interior de Vigilancia	43
Servicio Interior de Vigilancia CIS	44
Servicio Interior de Vigilancia Dos	45
Sociólogo/Socióloga	55
Subdirector Adjunto/Subdirectora Adjunta de Servicios Médicos	49
Subdirector/Subdirectora de CIS	49
Subdirector/Subdirectora de CIS (Gestor Unidad de Madres)	49
Subdirector/Subdirectora de Enfermería	49

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

15 FEB. 2018 15:58:48

Entrada **75342**



<b>Puesto</b>	<b>Promedio de edad</b>
Subdirector/Subdirectora de Equipo Observación y Tratamiento	42
Subdirector/Subdirectora de Equipo Observación y Tratamiento CIS	40
Subdirector/Subdirectora de Equipo Observación y Tratamiento Dos	35
Subdirector/Subdirectora de Personal	54
Subdirector/Subdirectora de Régimen Dos	41
Subdirector/Subdirectora de Régimen Uno	50
Subdirector/Subdirectora de Régimen Uno CIS	45
Subdirector/Subdirectora de Seguridad	51
Subdirector/Subdirectora de Servicios Médicos	50
Supervisor/Supervisora de Enfermería	50
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>47</b>

Madrid, 15 de febrero de 2018